

1. Familia Profesional: PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA Y AGUA.

Área Profesional: ENERGIAS RENOVABLES.

2. Objetivo General:

Capacitar al alumno para realizar instalaciones de electrificación mediante Energía solar, y su mantenimiento.

3. Requisitos de acceso del alumno:

I. Nivel académico o de conocimientos generales:

Graduado escolar, graduado en educación secundaria, o nivel de conocimientos equivalentes.

II. Nivel Profesional o técnico:

Conocimientos de fontanería e instalaciones de agua caliente

III. Condiciones Físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

4. Relación secuencial de módulos formativos:

I. Replanteo de la instalación

II. Colectores solares térmicos.

III. Radiación solar.

IV. Circuito primario.

V. Circuito secundario.

VI. Control, operación y mantenimiento.

5. Duración.

I. Duración del curso 330 Horas.

Formación Complementaria

II. Inserción Laboral y Técnicas de Búsqueda de Empleo. 15 Horas.

III. Duración Total 345 Horas.